



Ajuntament de Muro

## **EXTRACTE DE ACTA DE LA SESSIÓ DE JUNTA DE GOVERN LOCAL**

Codi: JGL2021/27  
Data: 22 de juny de 2021

A les 08:00 hores, es reuneix mitjançant videoconferència la Junta de Govern Local per efectuar una sessió extraordinària amb urgència.

Assisteixen:

Antoni Serra Sastre, batle-president  
Miguel Porquer Tugores, 1r. tinent de batle  
Margarita Ballester Bauzà, 2na. tinenta de batle  
Margarita Maria Forteza Bennasar, 3ra. tinenta de batle  
Juana Maria Perelló Trias, 4ta. tinenta de batle

Així mateix assisteixen els regidors Mariano Juan Serra Sabater i Andrés Pedro Cantarellas Tugores, a l'objecte d'informar de les seves activitats com a regidors.

S'excusen d'assistir:

-

Són assistits pel Secretari de la Corporació, Sr. Francisco Sabater Mulet, i per l'interventor municipal, Sr. José Gómez de la Cruz.-

S'inicia la sessió a les 08:00 hores.

### **1. Ratificació de la urgència de la sessió**

La Junta de Govern Local, per unanimitat, ratifica la urgència de la sessió.

#### **2.1. Turisme i Zona Costanera**

##### **2.1.1. Expedient de contractació del servei de vigilància, salvament, socorrisme i accessibilitat de la Platja de Muro. Classificació de les ofertes i requeriment de documentació.**

Vist l'acta de la Mesa de Contractació, de dia 21 de juny de 2021, que literalment diu:

**«ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAYA DE MURO.**

**Fecha y hora de celebración**



Ajuntament de Muro  
21 de junio de 2021 a las 08:30

### **Lugar de celebración**

Sala de Plenos

### **Asistentes**

PRESIDENTE

D. Antonio Serra Sastre,

Regidor SECRETARIA

Dña. Catalina Maria Balaguer Fuster,

TAG VOCALES

D. José Gomez De La Cruz, Interventor

D. Francisco Sabater Mulet, Secretario Ayuntamiento

### **Orden del día**

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor (archivo electrónico C): 10/2021 - Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente (archivo electrónico B): 10/2021 - Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente (archivo electrónico B): 10/2021 - Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro

### **Se Expone**

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor (archivo electrónico C): 10/2021 - Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro**

Se da cuenta del informe técnico que literalmente dice:

**<<INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PONDERABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR, ARCHIVO ELECTRÓNICO «C» DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAYA DE MURO.**

Antonio Carrió Calvó, Coordinador de Seguridad de Playas del Excmo. Ayuntamiento de Muro, solicitado por la Mesa de Contratación, informe técnico sobre valoración de la documentación ponderable mediante juicio de valor "archivo electrónico C" del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicios de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro, hace constar lo siguiente:

Se han presentado dos ofertas, una por parte de la empresa "MARSAVE MALLORCA S.L." y otra por parte de la empresa "GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)".



Ajuntament de Muro

Se procede a valorar las ofertas presentadas conforme a los criterios indicados en la Cláusula décima. Criterios de Adjudicación, apartado B (Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor): Proyecto o memoria de organización y gestión del servicio. Hasta 35 puntos, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Una vez vistas las dos propuestas presentadas se considera que cumplen con las premisas básicas redactadas en los criterios, con lo que pueden ser valoradas. Ambas propuestas siguen lo marcado sobre extensión y tamaño de la propuesta técnica y paginado de la misma.

La propuesta de Marsave Mallorca S.L. se ciñe exactamente a los contenidos mínimos del guion descrito aportando todos los datos para la correcta valoración de las propuestas presentadas y presenta una oferta con todas las páginas enumeradas, así como un índice perfectamente paginado para acceder a los diferentes apartados, los cuales tienen su correspondiente portada.

La propuesta de SRP no se ciñe a los mínimos exigidos en el guion, no aportando muchos datos de los solicitados en el mismo. Presenta una oferta con las páginas enumeradas y un índice sin paginar, teniendo todos los apartados su correspondiente portada.

Se valoraran los 7 apartados previstos, cada apartado y/o subapartado se valorará según el baremo de puntuaciones estipulado en la documentación, lo que cada apartado tendrá su propia valoración, y la puntuación total será la suma de todos los apartados.

Para cada apartado y/o subapartado, la puntuación se asignará de acuerdo con las calificaciones siguientes:

- Excelente: Máxima puntuación
- Muy buena: 4/5 de la máxima puntuación
- Buena: 3/5 de la máxima puntuación
- Suficiente: 2/5 de la máxima puntuación
- Insuficiente: 1/5 de la máxima puntuación
- Deficiente: 0 puntos.

### **1.- Descripción general de la prestación del servicio.....Hasta 12 puntos**

Se puntuará atendiendo a:

- a) Coherencia del servicio propuesto en las playas del municipio con respecto a las exigencias del contrato.....hasta 5 puntos.
- b) El grado de concreción y detalle de cada Propuesta de Organización y prestación del servicio de forma diaria, organigramas, cuadrantes del personal, rotaciones y distribución de socorristas.....hasta 5 puntos.
- c) Protocolos de actuación y simulacros con respecto a las.....exigencias del contrato hasta 2 puntos.

**MARSAVE MALLORCA S. L.**



#### Ajuntament de Muro

Presenta en su propuesta que tiene implantados sistemas de gestión de calidad, emergencias, ambiental y de accesibilidad (ISO9001, ISO22320, ISO14001 y ISO 170001).

Presenta diagrama de la estructura de organización y relaciones de los diversos departamentos que trabajaran para la Playa de Muro, con nombres y cargos, así como las funciones que llevarán a cabo (recursos humanos, departamento técnico en donde presenta el RESEM/RESEQ que estará a cargo del Servicio Público de Salvamento de Platges de Muro, detallando sus funciones generales).

Presenta un cronograma del servicio de Muro, detallando las acciones que llevará a cabo, la fecha y el objetivo a conseguir, para todas las temporadas.

Aporta la relación de equipos (departamentos de la empresa) adscritos al servicio objeto del contrato, de forma íntegra o parcial, indicando el porcentaje o grado de dedicación de todos sus departamentos.

Aporta relación muy detallada de instalaciones, vehículos y todos los equipos necesarios adscritos exclusivamente al servicio, indicando tipos y características (material de los puestos de primeros auxilios, torres y personal, indicando los vehículos, tanto terrestres como acuáticos (Todoterreno, moto acuática y Quad), adscritos al servicio con sus características y equipamientos adaptados perfectamente con las descripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Aporta relación de los recursos humanos para el servicio (presenta relación nominal de los efectivos y del RESEM, aportando su C.V.).

Aporta las retribuciones salariales a percibir por todos los socorristas siendo las indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Presenta un cuadrante de toda la temporada, perfectamente cuadrado con el número de socorristas a pie de playa, incluidos los meses de julio y agosto.

Presenta el organigrama del servicio de socorrismo de Muro, integrando tanto personal del Ayuntamiento como de la empresa, Indicando los rangos dentro del funcionamiento del servicio.

Distribución de materiales de autoprotección.

Detalla el Plan de formación del personal destinado al contrato, indicando ejercicios a realizar y sin son fuera o dentro de horario del servicio.

Detalla el tipo de formación, su duración, el contenido y los objetivos de la formación.

Refleja la formación previa al inicio de temporada, que entre esta formación se encuentra: metodología de trabajo en las playas de Muro, rescate con moto acuática, actualización en técnicas de primeros auxilios, SVB y DESA, corrientes de retorno, DESA i RCP con oxigenoterapia, metodología de trabajo con COVID19, gestión de conflictos y mediación, lenguaje de signos.

Refleja una formación continua: prevención de accidentes, vigilancia, salvamento y socorrismo a Muro. Presenta 12 sesiones de entrenamiento.

Aporta un plan de control interno de la calidad del servicio de muro, indicando y detallando como



#### Ajuntament de Muro

se lleva a cabo la evaluación interna del personal de Marsave al servicio de Muro, evaluación del RESEM, evaluación del socorrista, encuestas del servicio de socorrismo de Muro.

Dentro del apartado de protocolos de actuación y simulacros en la Playa de Muro, aporta y detalla la organización diaria del servicio; sistema operativo de Playa de Muro; personal asignado a servicio, describiendo la distribución de los socorristas; detallas las aperturas de playas, de bases, de patrones y RESEM; rotaciones y dinámicas de trabajo; dinámicas de patrones de embarcaciones, del RESEM; sistemas operativos de Capellans y Es Comú; manutención de socorristas; socorristas de guardia...

Presenta protocolos de intervención, entre los cuales están: Conducta P.A.S.; constantes vitales; ahogamiento en la playas de Muro; método START AQUÀTIC de triaje con múltiples víctimas en el agua; intervención en caso de RCP; accidentes traumáticos; evacuación de heridos, haciendo especial énfasis en la Playa de Es Comú, de difícil acceso.

Presenta propuesta de simulacros, detalla la los objetivos, metodología, desarrollo, conclusiones y recomendaciones en la realización de los simulacros de forma general y específica para Muro, presentando un supuesto de simulacro por parte de Marsave, indicando el escenario, participantes, etc.

Detalla los tipos de vigilancia y como trabajarán los socorristas en la detección precoz de ahogamientos e incidentes, detallando y adjuntando fotografías sobre aspectos como barrido de triaje secuencial, secuencia del ahogamiento, grupos de riesgo, reconocimiento de situaciones de riesgo, bañistas en situaciones de riesgo, vigilancia desde las torres, estática permanente y dinámica itinerante, establecen una zona de intervención reactiva, describen las zonas de riesgo.

Aporta un protocolo de actuación en salvamento al servicio de Muro, describiendo la percepción del problema en las playas de Muro, Análisis de la situación y activación de recursos externos en las playas de Muro, toma de decisiones, ejecución de las acciones, evaluación final del salvamento.

Presenta un plan de gestión de accesibilidad en la Playa de Muro, describe y detalla toda la gestión de los Puntos de Accesibilidad, indicando, teléfono de cita previa/reservas, objetivos del servicio, registro de usuarios, fecha del servicio, recibimiento de usuarios (a pie/sillas de ruedas), traslado a la silla anfibia, protocolo sobre procedimiento de baño, control de datos...

Aporta un detallado programa sobre medidas COVID19 al servicio de socorrismo de Muro, indicando con mucho detalle las medidas higiénicas aplicadas al servicio (indicaciones generales, higiene de manos, bases, vehículos), detalla las medidas de protección para los socorristas (EPIS), intervención del equipo de salvamento con personas susceptibles de ser portadores del COVID19, medidas de organización general del equipo de salvamento de Muro, incluida una bibliografía y documentación de referencia.

#### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

Se presenta como empresa y equipo humano con una experiencia de más de 20 años en el terreno de la formación en emergencias y el socorrismo.



Ajuntament de Muro

Presenta organigrama de empresa con los diferentes departamentos.

Presenta organigrama de trabajo para playas de Muro, reflejando todos los indicativos de los efectivos.

Presenta identificación de las playas y los puestos, con identificación del efectivo, abreviatura o indicativo, su playa y la categoría o cargo.

Aporta un cuadrante para temporada baja y otro para temporada alta.

Detalla un procedimiento de entrada al servicio y sustitución de efectivos por absentismo, así como la distribución de los socorristas.

Aporta un plan sobre la prestación del servicio de forma diaria con un procedimiento de entrada al servicio, siguiendo una normas establecidas por la empresa a cumplir por los efectivos en relación con el aspecto personal tanto de los hombres como mujeres, uniformidad, prohibiciones...

Aporta un procedimiento de revisión; de emisoras por parte del RESEM; material y zonas de responsabilidad por parte de los socorristas; supervisores.

Aporta un procedimiento de apertura de playa, sobre todo con el izamiento de la bandera del estado del mar.

Aporta procedimientos de alerta, tácticas operativas de vigilancia en las torres y lugares de vigilancia - sistemas de vigilancia, turnos de Vigilancia, explica los problemas de visión que afectan a los sistemas de vigilancia, miopía del campo vacío, técnicas de rastreo, barrido de visión, rastreo secuencial, técnicas básicas de rastreo, rutina diaria: sistemas de vigilancia – escaneo – sobre la gestión de los diferentes usos y usuarios de las playas para prevenir accidentes y conflictos, tipos de usuarios...

Describe situaciones de alto riesgo (SAR), como Hidrocución, Corte de digestión, Intoxicación alcohólica o drogas, Juegos y zambullidas, entre otras.

Describe el sistema de rotaciones y turnos de comida, detalla las normas generales en el proceso de relevos, así como el proceso de rotación. Describe las rotaciones y turnos de comida de las diferentes playas.

Describe un procedimiento de cierre de la playa, indicando bajada de banderas, recogimiento de material y anotación de incidencias.

Aporta un plan de formación continua, que consta de: Entrenamiento previo al inicio de temporada; CCB curso de capacitación básico (detallando programa, duración, recursos humanos y recursos materiales); sesiones informativas mensuales (detalla objetivos y calendario); talleres de actualización, practicas, entrenamientos y pruebas físicas (detalla la programación con fechas, hora y contenido, recursos humanos y materiales).

Aporta jornadas de formación específica: Atención a personas con discapacidad física y/o movilidad reducida; lenguaje de signos; gestión de residuos.



Ajuntament de Muro

Presenta un plan para Conferencias Escolares en los centros educativos de Muro, estableciendo dos tipos de actividades por diferentes grupos de edad: Prevención de ahogamientos para niños (3 a 6 años) y Primeros auxilios, técnicas de RCP y conducta PASS para niños (7 a 19 años).

Aporta un calendario de formación de todas las actividades de formación.

Aporta relación de protocolos de actuación, en los que describe la clasificación de las emergencias, la organización de las mismas, sistemas operativos de asistencia sanitaria en la arena, activación de una patrulla estática, pautas y procedimiento.

Aporta partes de incidentes leves y graves generales, no específicos para playas o para Muro, ya que constan zonas de actuación ajenas al servicio de playas, como piscinas municipales y parques acuáticos.

Detalla la activación de los servicios externos, solicitud de ambulancia, pautas y procedimiento de información.

Se aporta un plan de activación de las diferentes emergencias en las diferentes playas, rutas, tiempos de socorristas y vehículos.

Presenta un protocolo de Apoyo entre socorristas.

Detalla sistemas operativos de intervención del socorrista acuático en el mar, activación de una patrulla estática, procedimiento de intervención preventiva, pautas, con aporte de registros.

Protocolo de rescate acuático para una persona consciente o inconsciente, rescate acuático de víctima con sospecha de lesión cervical con sus pautas, activación de la moto acuática en rescate en el mar, detallado por playas.

Describe un apartado de entrenos y simulacros. No desarrolla ningún simulacro, Se planificara junto con Coordinador de Playas, al inicio de temporada, la realización de un simulacro, y otro a mediados de temporada. Detalla los aspectos mínimos que se evaluaran de los simulacros

Presenta un breve plan de entrenos continuos y plan de formación, con poco detalle y concreción en la realización de talleres de actualización, prácticas y pruebas físicas.

#### VALORACIÓN:

#### **MARASAVE MALLORCA S.L.**

Se ha seguido el guion propuesto en la documentación, aportando gran cantidad de información y propuestas, claras, detalladas y concretas, tanto en lo referente a gestión general del servicio como a aspectos técnicos del mismo, cuyo servicio propuesto se adapta y es muy coherente a las exigencias del contrato.



Ajuntament de Muro

Ha desarrollado el Plan de comunicación entre los usuarios y el Ayuntamiento, detallando personal, instalaciones, equipos, horario de atención..., que solicitaba el guion de la documentación.

### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

No ha seguido los contenidos mínimos descritos en el guion propuesto en la documentación. Se echa en falta la aportación de cronograma de ejecución del servicio, descripción detallada de los materiales a emplear en cada servicio, sus especificaciones técnicas, indicación de los equipos que se adscriben íntegramente al servicio objeto de este pliego y qué equipos o maquinaria lo hacen de forma parcial, indicando el porcentaje o grado de dedicación, detalle claro de las instalaciones, los vehículos y el resto de equipos necesarios para el servicio, adscritos exclusivamente al servicio, indicando tipos y características técnicas, plan de control interno de la calidad del servicio.

Aporta gran cantidad de información, sobre todo y principalmente técnica, muy detallada y en muchos casos propias de un curso de formación en socorrismo, aportando poca información sobre gestión general del servicio. Se hace referencia a temporada baja y temporada alta, teniendo Playa de Muro solamente temporada alta, y el cuadrante que presentan no cuadra con el número de efectivos y lugar de vigilancia. Algunas propuestas no son claras ni concisas y algunas plantean dudas sobre su viabilidad o realización, entre las cuales se encuentran: el horario de realización de ejercicios físicos, de las sesiones informativas y la realización de simulacros que interfieren/solapan con el inicio del servicio, utilización de efectivos dentro de la jornada laboral para la realización de prácticas y tiempos para turnos de comida.

a) Coherencia del servicio propuesto en las playas del municipio con respecto a las exigencias del contrato.....hasta 5 puntos.

MARSAVE: Se considera la propuesta como EXCELENTE (5

PUNTOS) GRUPO SRP: Se considera la propuesta como BUENA

(3 PUNTOS)

b) El grado de concreción y detalle de cada Propuesta de Organización y prestación del servicio de forma diaria, organigramas, cuadrantes del personal, rotaciones y distribución.....de socorristas hasta 5 puntos

MARSAVE: Se considera la propuesta como EXCELENTE (5

PUNTOS) GRUPO SRP: Se considera la propuesta como BUENA

(3 PUNTOS)

c) Protocolos de actuación y simulacros con respecto a las exigencias del contrato.....hasta 2 puntos.



Ajuntament de Muro

MARSAVE: Se considera la propuesta como EXCELENTE (2

PUNTOS) GRUPO SRP: Se considera la propuesta como BUENA

(1.2 PUNTOS)

**2.- Propuesta de Sistema de seguimiento y control de la prestación del servicio mediante GPS o similar, para conocer en todo momento la ubicación del personal de la prestación del servicio.....4 puntos.**

### **MARSAVE MALLORCA S. L.**

Describe el marco legal en el uso de dispositivos de posicionamiento mediante GPS, como la Información a los socorristas del uso de estos dispositivos de posicionamiento según la LOPD, uso solo limitado a la jornada laboral y a la no utilización de dispositivos propios de los socorristas para conocer su posicionamiento, así como al no establecimiento de un régimen disciplinario superior al Estatuto de Trabajadores y en los Convenios de aplicación.

Describe el método o sistema que utilizará basado en pulseras telemáticas sumergibles de posicionamiento GPS, que en todo momento de la jornada laboral será visible la posición, los desplazamientos y la actividad de los socorristas. La pulsera envía la información al servidor central para cuadrar la localización de todos los socorristas, realizar análisis de triangulación, prevención y ayuda de rescate al instante en caso necesario.

Describen que las pulseras incorporan un botón de rescate que si se pulsa activa el correspondiente protocolo de rescate conociendo el punto exacto donde se está produciendo el incidente. Este sistema acorta los tiempos de respuesta ante incidentes en un 70%.

El funcionamiento de esta geolocalización permite también evaluar el tiempo que se tarda desde que se avisa y se geolocaliza hasta el punto de rescate, el sistema tecnológico central contabiliza y evalúa todos los parámetros, tiempos, distancia, bandera presente, estado del mar, etc.

Detallan que las pulseras estarán conectadas a la aplicación informática propuesta en este proyecto. La pulsera recoge datos en tiempo real de la localización de un sujeto que son continuamente volcadas al sistema informático.

Aportan una detallada justificación de la propuesta.

Curso de formación para el uso de la herramienta tanto al Coordinador Municipal como al

personal de la empresa. VALORACIÓN:

Se considera la propuesta como MUY BUENA (3.2 PUNTOS)



Ajuntament de Muro

## **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

La propuesta presentada describe un sistema de localización profesional en tiempo real de socorristas, vehículos de intervención rápida, terrestres y acuáticos.

Describe las funcionalidades del equipo U3500 para socorristas (25 unidades) así como sus prestaciones.

Describen el equipo U800 SEA, dos dispositivos que estarán instalados en los recursos acuáticos, detallando sus características y prestaciones.

Describe el equipo U200, dos dispositivos que estarán instalados en los recursos terrestres (vehículo RESEM y ATV), detallando sus características y prestaciones.

Se detalla el software de los dispositivos con el cual el personal puede ser controlado o realizar su seguimiento a través de cualquier dispositivo (PC/MAC/Smartphone, IOS, ANDROID) y visualizarlo al mismo tiempo, cumpliendo estos dispositivos con la normativa IPX6 y IPX8.

Describe sus funcionalidades: Localización en tiempo real e histórico de sus trazadas, descarga de Informes y notificaciones, rutas y viajes.

Describe que se pueden realizar perímetros de seguridad. Geopuntos (Zonas virtuales de seguridad)

Describe la posibilidad de alarmas cuando no se cumplen las distancias de seguridad entre dispositivos dentro del contexto del COVID-19. Geocovid19 (solo para U3500).

Describe la función que permite configurar el tiempo máximo que pueden estar dos socorristas juntos. Geocerca (solo para U3500).

### VALORACIÓN:

Se considera la propuesta como EXCELENTE (4 PUNTOS)

**3.- Propuesta de Sistema de seguimiento y/o monitorización del grado de afluencia de usuarios en la playa, mediante apps, plataformas digitales o similar, para conocer el grado de afluencia de usuarios en la playa, detección de zonas de riesgo, y posibilidad de vuelco de datos a la web municipal.....4 puntos.**

### **MARSAVE MALLORCA S. L.**

Presenta propuesta de una potente herramienta digital para la gestión de la información en tiempo real denominada SPSBeach, diseñada para uso exclusivo del servicio de Muro.

Descripción de las características de la aplicación: Aplicación para IOS y Android y una gestión web para las empresas dadas de alta en el servicio.



Ajuntament de Muro

Describe las funcionalidades de la aplicación: Control de cumplimiento del equipo de socorristas con el registro de jornada; control del material, stock y gestión del material por playa; generación de informes de incidentes en la playa; identificación de zonas calientes de incidencias en la playa (BigData); comunicación automática al ayuntamiento de los informes necesarios de actividad, mensuales y anuales; almacenaje y protección de la información según normativa de protección de datos; interface de comunicación para el traslado a los bañistas del estado de las playas en tiempo real (acuerdo con Playea); registro de usuarios del servicio de accesibilidad.

Describe el aforo de las playas dentro del contexto del Covid-19 y los criterios del SEIB112 sobre el método de ocupación de las playas.

Describe las funcionalidades específicas de SPSBeach en el seguimiento y/o monitorización del grado de afluencia de usuarios en la playa: Sectorización de playas en pequeños sectores; recuento por imágenes e introducción manual, calculando el grado de ocupación mediante la captura de imágenes; imágenes de las playas y su volcado a plataforma web; detección de zonas de riesgo y mapas de calor; posibilidad de volcado de datos página web municipal mediante URL; código QR per los usuarios en las playas.

Además describe otras funcionalidades como mapa de actividad de la playa en vivo, seguimiento de las incidencias, registro de la jornada, registro diario, apertura del servicio, registro diario de control y presencia de personal

#### VALORACION:

Se considera la propuesta como EXCELENTE (4 PUNTOS)

#### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

NO presenta ninguna

propuesta.

#### VALORACIÓN:

Se considera la propuesta como DEFICIENTE (0 PUNTOS)

**4.- Servicios y materiales complementarios directamente relacionados con el objeto del contrato que supongan una mejora real para los usuarios de la playa, con respecto a lo descrito en el pliego de prescripciones técnicas, mediante aportación de fichas técnicas de todos los materiales propuesto, justificando la idoneidad de los materiales y servicios, antigüedad (se valorará que sean nuevos), estado de los mismos y su valor económico. Deben suponer en todo caso una mejora clara respecto de la situación inicial exigida en los pliegos.....hasta 5 puntos.**

**MARSAVE MALLORCA S. L.**



Ajuntament de Muro

Se aceptan 50 de las propuestas de mejora, y otras 7 no se aceptan ya que no suponen ni de forma directa ni indirecta una mejora real para los usuarios de la playa, que son las siguientes:

- Planeta sin colillas. Ceniceros biodegradables. 5000 unidades
- Soporte de taller mecánico
- Alquiler garaje Quad
- Manutención para los socorristas
- Servicio: Campaña “No Deixis Res”
- Servicio: Departamento Técnico
- Servicio: Departamento

Logística VALORACIÓN:

Se considera la propuesta como EXCELENTE (5 PUNTOS)

### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

Se aceptan 3 de las propuestas de mejora, y otras 5 no se aceptan ya que no suponen ni de forma directa ni indirecta una mejora real para los usuarios de la playa, que son las siguientes:

- Pinzas sujeción toalla de baño.
- Carril nado libre.
- Cenicero biodegradable.
- Talleres actividades varias para usuarios de las playas
- App Aforo

Parking

VALORACIÓN:

Se considera la propuesta como BUENA (3 PUNTOS)

### **5.- Propuesta de puesta en funcionamiento/montaje y finalización/desmontaje del servicio.....**

**hasta 2 puntos, en función del grado de eficacia y grado de**

**detalle. MARSAVE MALLORCA S. L.**

Detalla el plan para la puesta en funcionamiento del servicio:

- Antes de cada temporada revisión del plan de salvamento y pliegos de condiciones y reunión con Coordinador de Playas.
- 15 de abril están operativos el RESEM y los patronos revisando todo el material, infraestructuras y vehículos. 3 personas durante 15 días.
- Contratación del equipo.



#### Ajuntament de Muro

- Realización de pruebas de acceso.
- Elaboración de cuadrante.
- Reuniones con patrones y supervisores para preparar temporada. Se imparten las instrucciones referentes a normativas, se debaten dudas y peticiones.
- Presentación equipo al Coordinador Municipal, informando de los decretos de playas, nuevas normativas, etc. y validación del operativo por parte del Coordinador.
- Explicación a todos los socorristas de sus funciones, lugares de trabajo y cuadrantes.

Detalla el plan para la finalización del servicio:

- 31 de octubre finalización del servicio.
- Inventarios de cada socorrista de su material y entrega a coordinación.
- Después de la jornada se realiza reunión debatiendo todas las incidencias de la temporada aportando ideas de mejora.
- Entre el día 1 y hasta el 15 de noviembre RESEM y los patrones recogen todo el material, limpieza, inventario, almacenaje y todo el trabajo para una correcta finalización del servicio. 3 personas durante 15 días.
- Reunión entre el Coordinador Municipal y el RESEM para evaluar y redactar la memoria anual.
- Entrega de informe anual, inventario y necesidades materiales para el año siguiente.
- Reuniones Jornada Playas DGE.

Aporta un detallado plan de mantenimiento y limpieza de equipos e infraestructuras, con indicación expresa de los medios a utilizar y frecuencias previstas.

Indica la existencia de una nave comercial en donde tiene toda la infraestructura necesaria para dar respuesta a cualquier circunstancia relacionada con los recursos materiales.

Las operaciones de mantenimiento serán documentadas y realizadas en lugares adecuados y habilitados al efecto. Aporta detalle de los objetivos del plan de mantenimiento.

Aporta detalles de las responsabilidades de RESEM.

Aporta metodología del servicio, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo.

Aporta planes específicos de mantenimiento antes, durante y después del servicio anual (vehículos, embarcaciones, infraestructuras y materiales), así como un plan de control y aprovisionamiento de material fungible necesario para la prestación de los servicios y reserva.

#### VALORACIÓN:

Aporta bien detallado la puesta en funcionamiento/montaje y finalización/desmontaje del servicio, aportando importantes recursos humanos y materiales para ambas tareas, así como la aportación de planes de mantenimiento y limpieza de equipos e infraestructuras, con indicación expresa de los medios a utilizar y frecuencias previstas.

Detalla los pasos necesarios desde la puesta en funcionamiento hasta la finalización del mismo indicando reuniones de carácter informativo, contratación de personal, cuadrantes,



Ajuntament de Muro

aprovisionamiento de material fungible, asistencia a las respectivas Jornadas de Playas de la DGE, pasos que se dan todas las temporadas.

Se considera la propuesta como EXCELENTE (2 PUNTOS)

### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

#### **Describe instalaciones de oficina, de formación, formación práctica, talleres y almacenes.**

Presenta variedad de vehículos y accesorios para las tareas de montaje, mantenimiento y finalización del servicio. Buen detalle del procedimiento de montaje y desmontaje.

Se tiene en cuenta que a fecha de hoy el servicio de socorrismo ya está activo y se adaptará el procedimiento a las pautas que marcará el Coordinador Municipal para el montaje de 2021.

Describe las primeras pautas del inicio del servicio: Diseño y rotulación de los vehículos (Pick up, ATV, Moto de agua etc...), procedimiento de carga y descarga (permisos, accesos etc...), revisión de equipos que aporta el ayuntamiento.

Presenta detalladamente el montaje y desmontaje dividido en grupos, fechas, horas, vehículos y funciones. Aporta para el montaje (4 días) personal a jornada completa y parcial, entre 1 y 5 personas.

Para el desmontaje se prevé su realización en dos días, con personal a jornada completa y parcial, entre 2 y 5 personas.

Se aporta plan para el 2022, (montaje) realizando inspecciones oculares a los modulo y torres, una vez los meses de enero a abril, y reparaciones a posibles desperfectos.

En abril se procede a una limpieza de y desinfección de todos los módulos y torres por 2 personas durante 5 horas.

Del 22 al 30 de abril se procede al montaje del operativo con todos los grupos activados, nueve (9) personas a 3 horas diarias.

Para el desmontaje se aporta plan de desmontaje de todo el operativo durante 1 día, con nueve (9) personas con jornada completa de 8 horas.

#### **VALORACIÓN:**

Aporta bien detallado la puesta en funcionamiento/montaje y finalización/desmontaje en lo referente a la limpieza y desinfección de infraestructuras, así como reparto de material, incluido las distancias recorridas y el tiempo invertido, aunque el conocimiento de estos parámetros y datos no son útiles ni importantes para el montaje y desmontaje del servicio.



Ajuntament de Muro

Para la puesta en marcha y finalización del servicio se echa en falta pasos en la gestión general del servicio, como por ejemplo la asistencia de reuniones con la DGE en las Jornadas Técnicas de Playas, cuadrantes, reuniones con socorristas y Coordinador Municipal, normativas y nuevas instrucciones y plan para 2023 y 2024 si se procede a la prórroga.

Se considera la propuesta como BUENA (1.2 PUNTOS)

**6.- Propuesta de aplicación informática (programa), para la completa gestión de todo el servicio objeto del contrato, adaptable y personalizable para el Servicio Público de Salvamento de Playas de Muro, con las siguientes características: Formato en base de datos o similar, instalable, gestión de usuarios, personal, introducción de aperturas, incidentes, búsquedas, inventario, confección de cuadrantes y gráficos, posibilidad de exportación a otros formatos y todas las funcionalidades necesarias para monitorizar todo el servicio.....4 puntos.**

**MARSAVE MALLORCA S. L.**

Presenta una herramienta de Software a medida, personalizable, de escritorio para Windows, basada en base de datos Access, adaptándose completamente a la propuesta solicitada.

Disposición de ofrecer tanto a la población como a medios de comunicación y otras instituciones información actualizada de las incidencias que ocurran en la playa.

Genera informes de toda clase (incidencias, actividades diarias, rescates, material utilizado, perfil de personas rescatadas, motivo, etc.)

Genera informes de actividad mensual, informes de incidentes graves y la memoria anual, con datos de las asistencias, incidentes, rescates, incidentes graves, registro de usuarios de los Puntos de Accesibilidad, estado de la mar, etc.

Describe con detalle las características técnicas del programa de software:

- Aplicación de escritorio instalable para plataforma Windows (empaquetado e instalable mediante un programa a tal efecto).
- Base de datos Access total (MS Access, lenguaje SQL).
- Total compatibilidad para la importación y exportación de datos (Excel, Outlook, ASCII, dBase, Paradox, FoxPro, SQL Server, Oracle, ODBC, etc.).
- SQL SERVER con compatibilidad a múltiples sistemas y Access Runtime.
- Sistema mejorado de datos dividido para la aplicación.
- Posibilidad opcional de almacenamiento mediante un servidor independiente de bases de datos.
- Monitorización total interno del aplicativo.
- Sistema avanzado de seguridad de datos.
- Sistema de gestión automático de copias de seguridad

Detalla que entre sus principales funcionalidades destacan los siguientes módulos: Gestión de usuarios y personal; gestión de turnos y horarios de trabajo; registro personalizable de incidencias,



Ajuntament de Muro

accidentes y partes; inventario; búsqueda de datos; estadísticas, gráficos e informes; control de combustible; control de accesibilidad; control de señalización de corrientes; control de pulseras identificativas (niños/niñas perdidos/perdidas); registro COVID; exportación e importación de datos; seguridad de datos.

Presenta visualizaciones digitales del

programa. VALORACIÓN:

La propuesta presentada es un software a medida, personalizable, de escritorio para Windows, basada en base de datos Access e instalable y que se adapta completamente a la propuesta solicitada.

Se considera la propuesta como EXCELENTE (4 PUNTOS)

### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

Presenta un software sin describir el formato de desarrollo, no adaptándose a la propuesta solicitada, ya que es una aplicación para uso principalmente en dispositivos móviles (APP). La personalización de la aplicación para el SPSalvament Platges de Muro se ha de solicitar.

Explica que mediante la APP diferentes departamentos del Ayuntamiento pueden tener conocimiento de los desperfectos que puedan presentar torres, módulos, limpieza, etc.

Control de personal y geocalización del mismo, control sobre incidentes, rescates, asistencias, etc. Describe las siguientes características técnicas de la APP, así como

diversas funcionalidades de la misma:

- El sistema operativo de esta App está diseñada para cualquier dispositivo IOS o Android, y comenta que también se puede visualizar en cualquier ordenador ya sea OSX o Windows.
- Roles de usuario (diferentes roles como el de mantenimiento desperfectos en infraestructuras, estado de algas), el de técnico de playa (acceso a informes, partes diarios, rotaciones...)
- Otros: Gestión del tiempo; alojamiento web; partes de apertura y revisión; meteorología; estado de la playa; partes de incidencias, rescate y asistencia (Accesibilidad); búsqueda de datos; exportación a Pdf, Word y Jpeg; descarga de informes y gráficos estadísticos; control del personal; confección de cuadrantes.

Describe una metodología de trabajo de una jornada con el SGI y un plan de formación para personal del ayuntamiento del SGI

Presenta algunas visualizaciones digitales del aplicativo y formularios de recogida de

datos para papel. VALORACIÓN:

Del software propuesto se desconoce el formato de desarrollo, no adaptándose a los criterios solicitados, ya que es una aplicación para uso principalmente en dispositivos móviles (APP), y no



Ajuntament de Muro  
está personalizado para el SP Salvament de Platges de Muro.

Se considera la propuesta como INSUFICIENTE (0.8 PUNTOS)

**7.- Propuesta de mejora de materiales en los tres Puntos de Accesibilidad. La oferta deberá detallar cada mejora concreta propuesta en los puntos de accesibilidad, con respecto a la situación de partida, descrita en el Pliego de Prescripciones Técnicas, mediante aportación de fichas técnicas de todos los materiales propuestos para el servicio de accesibilidad, justificando la idoneidad de los materiales en el entorno, antigüedad (se valorará que sean nuevos), estado de los mismos y su valor económico. Deben suponer en todo caso una mejora clara respecto de la situación inicial.....hasta 4 puntos.**

#### **MARSAVE MALLORCA S. L.**

Se aceptan todas las propuestas presentadas, las cuales cumplen con los criterios enumerados en el enunciado de la propuesta (fichas técnicas, idoneidad, antigüedad (todos son de nueva adquisición) y su valor económico)

Se presentan 27 propuestas que representan 98 elementos/dispositivos, exceptuando 1000 trípticos informativos. VALORACIÓN:

Aporta gran cantidad de materiales y mejoras que, con respecto a la situación de partida descrita en el Pliego de Prescripciones Técnicas, suponen una excelente mejora en los Puntos de Accesibilidad. Las mejoras presentadas tienen en cuenta usuarios que presentan otras discapacidades especiales diferentes a los de movilidad reducida, aportando mejoras que aumentan significativamente la seguridad, accesibilidad, confort y bienestar de los usuarios de los Puntos de Accesibilidad.

Se considera la propuesta como EXCELENTE (4 PUNTOS)

#### **GRUPO SRP (Servicio de salvamento y salvamento acuático profesional)**

Se aceptan todas las propuestas presentadas, las cuales cumplen con los criterios enumerados en el enunciado de la propuesta (fichas técnicas, idoneidad, antigüedad (todos son de nueva adquisición) y su valor económico).

Se presentan 10 propuestas que representan a 38 elementos/dispositivos, exceptuando 16.000 sobres de monodosis de hidrogel.

VALORACIÓN:



Ajuntament de Muro

Aporta materiales y mejoras que, con respecto a la situación de partida descrita en el Pliego de Prescripciones Técnicas, suponen mejoras superiores en los Puntos de Accesibilidad. Aporta materiales casi exclusivamente para personas de movilidad reducida no aportando mejoras para usuarios que presenten otro tipo de discapacidades.

Se considera la propuesta como BUENA (2.4 PUNTOS)

TABLA RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA LICITADOR EN LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN LOS CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

PROYECTO O MEMORIA DE ORGANIZACIÓN Y GESTION DEL SERVICIO			
PROPUESTA		MARSAVE MALLORCA S.L.	GRUPO SPR
1	A	5	3
	B	5	3
	C	2	1,2
2		3,2	4
3		4	0
4		5	3
5		2	1,2
6		4	0,8
7		4	2,4
TOTAL PUNTOS		34,2	18,6

CONCLUSION

Después de haber procedido a la valoración de las ofertas presentadas por las diferentes empresas, la empresa que ha obtenido mayor puntuación, conforme a los criterios de adjudicación dependientes de juicios de valor del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación del contrato de servicios de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro, es la empresa **MARSAVE MALLORCA S.L.**, con una puntuación total de **34,2**



Ajuntament de Muro

**puntos.>>**

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda aprobar la valoración contenida en el informe técnico.

## **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente (archivo electrónico B): 10/2021 - Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

- MARSAVE MALLORCA, SL
- SALVAMENTO Y RESCATE PROFESIONAL SL

## **3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 10/2021 - Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y accesibilidad de la Playa de Muro**

La Mesa de Contratación ha procedido a valorar las diferentes ofertas

### **MARSAVE MALLORCA, SL:**

- CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE. Puntuación: 35,82

Presenta las siguientes mejoras:

- 1 - Ofertan 800 horas por temporada a disposición discrecional del Ayuntamiento. 2 - Ofertan 80 horas por temporada para servicios específicos.
- 3 - Ofertan la aportación de materiales específicos: 5 desfibriladores adicionales y 25 tubos de rescate adicionales.
- 4 - Ofertan un coordinador de servicio (RESEM) con experiencia acreditada mayor que la exigida en el PPT. La experiencia del RESEM, en días es de 1943 días.

- PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Valor introducido por el licitador: 529.000,00 euros + 111.090,00 euros (IVA). Total= 640.090,00 euros. Puntuación: 22,97

### **SALVAMENTO Y RESCATE PROFESIONAL SL:**

- CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE Puntuación: 35,43

Presenta las siguientes mejoras:

- 1 - Ofertan 800 horas por temporada a disposición discrecional del Ayuntamiento. 2 - Ofertan 80 horas por temporada para servicios específicos.
- 3 - Ofertan la aportación de materiales específicos: 5 desfibriladores adicionales y 25 tubos de rescate adicionales.
- 4 - Ofertan un coordinador del servicio (Resem/Reseq) (Responsable de Empresa/Responsable de Equipo) con experiencia de 1.435 días acreditada mayor que la exigida en el PPT.

- PROPOSICIÓN ECONÓMICA. Valor introducido por el licitador: 476.505,11 euros + 100.066,07 euros (IVA). Total= 576.571,19 euros. Puntuación: 25,5

La Mesa de Contratación, por unanimidad acuerda, proponer al órgano de contratación , la



Ajuntament de Muro

adopció del següent acord:

**Primero.** Classificar, per ordre decrecient, les ofertes presentades:

1. MARSAVE MALLORCA SL. Puntuació Total= 92,99
2. SALVAMENTO Y RESCATE PROFESIONAL SL Puntuació Total= 79,53

**Segundo.** Requerir a la empresa MARSAVE MALLORCA SL para que, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/ UE, de 26 de febrero de 2014, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.»

La Junta de Govern Local, per unanimitat, acorda:

**Primer.** Classificar les ofertes presentades per les empreses:

1. MARSAVE MALLORCA SL. Puntuació Total= 92,99
2. SALVAMENTO Y RESCATE PROFESIONAL SL Puntuació Total= 79,53

**Segon.** Requerir al licitador MARSAVE MALLORCA SL, perquè dintre del termini de deu dies hàbils a comptar d'aquell en què s'ha rebut el requeriment, presenti la documentació justificativa del compliment dels requisits previs que fa referència a l'article. 140.1 de la Llei 9/2017, de 8 de novembre, de Contractes del Sector Públic, pel que es traslladen a l'ordenament jurídic espanyol les directrius del Parlament Europeu i del Consell 2014/23/UE i 2014/24/UE, de 26. de febrer de 2014; així com de què disposa efectivament dels mitjans als que s'hagués compromès dedicar o adscriure a l'execució del contracte conforme a l'article 76.2; i d'haver constituït la garantia definitiva que sigui procedent.

En aquest estat, i no havent-hi més afers per tractar, l'Alcalde donà per acabada la sessió a les 08:20 hores, aixecant-se de la mateixa aquesta acta que, llegida i conforme, signaran l'Alcalde i el Secretari, que ho certifica.

Muro, a la data de la signatura electrònica

El batle

El secretari